



ACTA NRO. 023-2026

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES
CELEBRADA EL 31 DE JULIO DEL 2026.**

En Vinces, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los treinta y un día del mes de julio del año dos mil veintiséis, siendo las diez horas con dieciséis minutos, antes de proceder a constatar el quorum correspondiente con su autorización se procede a dar lectura al oficio presentado por la concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza que indica lo siguiente: Vinces 30 de julio de 2026. Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo **ALCALDE DEL CANTÓN VINCES**. En su despacho. De mis consideraciones: Por medio del presente me dirijo a usted con atento saludo, y por su intermedio al concejo cantonal, a fin de solicitarles se **me conceda 15 días de vacaciones**, las mismas que deseo tomarlas desde el viernes 31 de julio del presente, petición que realizo amparada en el Art. 29, y 23 literal g, de la Ley Orgánica del Servidor Público. Por antes lo antes expuesto solicito a usted, bajo su mejor criterio se principalice a mi alterno **Sr. Geovanny Barco Goya** para que actúe en calidad de concejal principal durante los días que duren mis vacaciones a fin de que el actúe con voz y voto en cada sesión de concejo y demás actividades inherentes a la institución. Esperando que lo solicitado tenga la acogida favorable me suscribo de usted. **Atentamente** Sra. Consuelo Gómez Mendoza **CONCEJAL DEL CANTÓN**. Dicho esto, señor alcalde se certifica que se notificó al concejal sr. Geovanny Barco Goya quien se encuentra principalizado desde el día de hoy por quince días durante el tiempo que duren las vacaciones de la concejala señora Consuelo Gómez Mendoza y es quien se encuentra presente en esta sesión de consejo, se procede a constatar el quorum reglamentario correspondiente, en la sala de Sesiones del Gobierno Municipal del Cantón Vinces se dieron cita los siguientes señores: Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo Alcalde del Cantón Vinces; vicealcaldesa Sra. Daniela Sauhing Cervantes, concejales/as principales; Sr. Sixto Fajardo Coello, Sr. Geovanny Barco Goya, Abg. Jessica Montiel Lavayen, Mgs. Miguel Mosquera Martínez, Abg. Fabiana Véliz Piedrahita, señor alcalde certifico que se encuentran presente seis concejales principales por lo tanto existe el quórum reglamentario correspondiente y es procedente continuar con esta sesión ordinaria de concejo municipal, actúa como secretario titular el Abg. Gabriel Gallegos Franco; con la autorización del señor alcalde se procede a dar lectura al orden del día; con la autorización del señor alcalde se procede a dar lectura al oficio presentado por la concejala Abg. Fabiana Véliz Piedrahita que dice lo siguiente: Vinces 30 de julio de 2026. Oficio N.º **17-GADM CV-MFVP-2026. Señor Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo** Alcalde del GAD Municipal de Vinces Presente. - **De mi consideración:** Por medio del presente, y en ejercicio de mi voluntad libre y expresa, presento mi **RENUNCIA IRREVOCABLE** al cargo de **concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Vinces**, dignidad para la cual fui elegida por voluntad popular para el período 2023-2027. Quiero expresar mi sincero agradecimiento a la ciudadanía del cantón Vinces por la confianza depositada en mí durante el ejercicio de mis funciones. Asimismo, agradezco a quienes formaron parte de este proceso de servicio público, reiterando que mi compromiso con el desarrollo de nuestro cantón permanecerá inalterable desde cualquier espacio en el que pueda contribuir. Solicito que se disponga la realización de los trámites pertinentes para la formalización de mi separación del cargo y la



GAD MUNICIPAL DE VINCES

 **vinces.gob.ec**

 **Sucre y 9 de Octubre (Esquina)**

SECRETARIA GENERAL



principalización de mi alterno. Sin otro particular, reitero mis sentimientos de consideración y estima. **Atentamente, Abg. Fabiana Veliz Piedrahita** concejal del GAD Municipal de Vinces, dicha solicitud fue sumillada a secretaria general por disposición ejecutiva sirva poner en conocimiento del concejo el contenido del presente oficio a fin de que se autorice la principalización definitiva del concejal suplente, en ese sentido se da a conocer señor alcalde antes del orden del día en virtud de que es necesario que este punto sea tratado dentro de este orden del día en esta sesión ordinaria del consejo municipal. Con ese contexto señor alcalde dentro del orden del día de los cinco puntos a tratar debería incluirse como quinto punto antes de asuntos varios el siguiente punto. Conocimiento y resolución sobre la renuncia irrevocable presentada por la abogada Fabiana Vélez Piedrahita al cargo de concejal principal del Cantón Vinces y su disposición para la respectiva principalización de su alterno el ingeniero Manuel Francisco Aspiazu Echeverría de conformidad con la normativa legal vigente. Esa es la propuesta para la aprobación del orden del día que quedaría de la siguiente manera. **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 24 DE JULIO DE 2026; 2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TNLGO. JUAN ALFONSO MONTALVÁN CEREZO ALCALDE DEL CANTÓN VINCES; 3. AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO CANTONAL PARA VENTA DE UNA FRANJA DE TERRENO MUNICIPAL, UBICADA EN EL SECTOR DE LA CIUDADELA SAN ANTONIO DE LA PARROQUIA URBANA DEL CANTÓN VINCES, A FAVOR DE LA COMPAÑÍA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CEREZO OROZCO CEOMACON S.A.S.; 4. APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL CANTÓN VINCES; 5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA RENUNCIA IRREVOCABLE PRESENTADA POR LA ABOGADA FABIANA VÉLEZ PIEDRAHITA AL CARGO DE CONCEJAL PRINCIPAL DEL CANTÓN VINCES Y SU DISPOSICIÓN PARA LA RESPECTIVA PRINCIPALIZACIÓN DE SU ALTERNO EL INGENIERO MANUEL FRANCISCO ASPIAZU ECHEVERRÍA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE, Y, 6. ASUNTOS VARIOS.** Señor alcalde este es el orden del día previsto para esta sesión ordinaria de concejo, el cual ya es conocido por todos los miembros de este concejo municipal, el señor alcalde pone en consideración del concejo la aprobación del orden del día, el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello manifiesta que con el punto que se ha agregado al orden del día mociona que se apruebe el orden del día, dicha moción cuenta con el apoyo de la Vicealcaldesa Sra. Daniela Sauhing Cervantes, el señor alcalde autoriza se proceda a tomar votación de la moción presentada, vicealcaldesa Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“a favor mocionante”**, concejal Sr. Geovanny Barco Goya su voto es **“a favor”**, concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“a favor”**, Concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es **“a favor”**, concejala Abg. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es **“a favor”**, Alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo su voto es **“a favor”**, el secretario general certifica que con siete votos a favor queda aprobado el orden del día con los seis puntos a tratar. **PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 24 DE JULIO DE 2026.-** Señor alcalde, se les ha hecho llegar a los señores y señoras concejales el acta de manera digital para su análisis y revisión, por lo consiguiente el señor alcalde pone en consideración la aprobación del primer punto





del orden del día, la concejala Abg. Fabiana Veliz Piedrahita mociona que se apruebe, apoya la moción el concejal Sr. Geovanny Barco Goya, el señor alcalde autoriza que se tome votación nominal de la moción presentada; vicealcaldesa Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Geovanny Barco Goya su voto es **“a favor”**, concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“a favor”**, Concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es **“a favor”**, concejala Abg. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es **“a favor mocionante”**, Alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo su voto es **“a favor”**, el secretario general certifica que con siete votos a favor queda aprobado el primer punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TNLGO. JUAN ALFONSO MONTALVÁN CEREZO ALCALDE DEL CANTÓN VINCES.** - se procede a dar lectura al informe de actividades; actividades realizadas desde el 24 al 30 de julio de 2026

VIERNES 24 DE JULIO DE 2026

DESPUÉS DE LA SESIÓN DE CONCEJO ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS DE ACUERDO A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL. LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DEL PERSONAL OBRERO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, ESTE DÍA SE DESARROLLÓ UNA INTENSA JORNADA DE LIMPIEZA EN PARROQUIA ANTONIO SOTOMAYOR, LOS TRABAJOS SE EJECUTARON EN EL MALECÓN Y CONTROL DE MALEZAS EN LAS RIBERAS DEL RÍO, DONDE SE RECOLECTÓ UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE DESECHOS, CONTRIBUYENDO A LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTOS ESPACIOS DE USO COMUNITARIO.

LA ALCALDÍA DE VINCES, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL, CONTINÚA BRINDANDO APOYO SOLIDARIO A LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS MEDIANTE LA ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS E INSUMOS ESENCIALES, COMO SILLAS DE RUEDAS, COLCHONES ANTI ESCARAS Y PAÑALES. EN ESTA OCASIÓN, SE BENEFICIÓ AL SEÑOR MANUEL SOLÍS CABEZAS, RESIDENTE DEL SECTOR FERNANDO RIVERA CAREGUA, CON LA ENTREGA DE UN COLCHÓN ANTI ESCARAS Y PAÑALES ESTA AYUDA ESTÁ DESTINADA A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y EL BIENESTAR DE UNA PERSONA ADULTA MAYOR CON PROBLEMAS DE MOVILIDAD, REAFIRMANDO EL COMPROMISO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CON LA ATENCIÓN DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DEL PERSONAL OBRERO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, DESARROLLO UNA INTENSA JORNADA DE LIMPIEZA EN LA PARROQUIA ANTONIO SOTOMAYOR, LOS TRABAJOS SE EJECUTARON EN EL MALECÓN Y CONTROL DE MALEZAS EN LAS RIBERAS DEL RÍO, DONDE SE RECOLECTÓ UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE





DESECHOS, CONTRIBUYENDO A LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTOS ESPACIOS DE USO COMUNITARIO.

LUNES 27 DE JULIO DE 2026

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

LA ALCALDÍA DE VINCES, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE TURISMO DEL GAD MUNICIPAL, PRESIDIDA POR LA LCDA. JACKSELY SOLÍS, LLEVÓ A CABO UNA MESA TÉCNICA DE SEGURIDAD CON EL OBJETIVO DE COORDINAR LAS ACCIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS FESTIVIDADES PATRONALES EN HONOR A SAN LORENZO DE VINCES, CUYA CELEBRACIÓN PRINCIPAL SE DESARROLLARÁ EL PRÓXIMO 10 DE AGOSTO. DURANTE LA REUNIÓN TAMBIÉN SE ABORDÓ LA PLANIFICACIÓN DEL DJ FEST 2026, EVENTO QUE TENDRÁ LUGAR EL 2 DE AGOSTO EN EL MALECÓN ELOY ALFARO, SECTOR CHIPIPE, LA MESA TÉCNICA CONTÓ CON LA

PARTICIPACIÓN DEL COMISARIO MUNICIPAL, REPRESENTANTES DEL CUERPO DE BOMBEROS, LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL MUNICIPIO, LA POLICÍA NACIONAL, LA COMISIÓN DE TRÁNSITO, LA OFICINA TÉCNICA DE SALUD Y LA COMISARÍA NACIONAL, CUYOS DELEGADOS COORDINARON ACCIONES CONJUNTAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD, EL ORDEN Y EL CORRECTO DESARROLLO DE AMBOS EVENTOS.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DEL PERSONAL OBRERO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, EJECUTA LABORES DE ROZA Y LIMPIEZA DE MALEZA EN LA RIBERA DEL MALECÓN ELOY ALFARO, EN LA ZONA NORTE, ASÍ COMO EN EL SECTOR SAN RAFAEL, ESTOS TRABAJOS CONTINUARÁN DURANTE LA PRESENTE SEMANA EN OTROS TRAMOS DEL CANTÓN, INCLUYENDO LA PARROQUIA BALZAR DE VINCES, CON EL OBJETIVO DE MANTENER ESPACIOS PÚBLICOS LIMPIOS, SEGUROS Y EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DEL PERSONAL DE OBRERO DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, REALIZAN LA LIMPIEZA DE SUMIDEROS EN VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD CON EL OBJETIVO DE MEJORAR EL SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN LA CIUDADELA LA VIRGEN, ATENDIENDO EL PEDIDO DE LOS MORADORES DEL SECTOR, SE INTERVINO PARA LIBERAR DE OBSTRUCCIONES LOS CONDUCTOS DE DESAGÜE, QUE NO FUNCIONABAN CORRECTAMENTE DEBIDO A LA ACUMULACIÓN DE BASURA.

LA ALCALDÍA DE VINCES, A TRAVÉS DEL CENTRO DE TERAPIA FÍSICA "DR. PARMÉNIDES MONTECÉ ROJAS", MANTIENE SUS PUERTAS ABIERTAS DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE 08:00 A 17:00, BRINDANDO SERVICIOS GRATUITOS DE REHABILITACIÓN FÍSICA A LA CIUDADANÍA. DECENAS DE PERSONAS ACCEDEN DIARIAMENTE A TERAPIAS ESPECIALIZADAS QUE



GAD MUNICIPAL DE VINCES

 vinces.gob.ec

 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARÍA GENERAL



CONTRIBUYEN A LA RECUPERACIÓN DE SU MOVILIDAD, FORTALECEN SU AUTONOMÍA Y MEJORAN SU CALIDAD DE VIDA. PARA RECIBIR ATENCIÓN, LOS USUARIOS ÚNICAMENTE DEBEN PRESENTAR SU DIAGNÓSTICO MÉDICO Y SU CÉDULA DE IDENTIDAD. DE ESTA MANERA, EL CENTRO CONTINÚA CONSOLIDÁNDOSE COMO UN ESPACIO DE SERVICIO, ATENCIÓN OPORTUNA Y COMPROMISO CON LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD.

MARTES 28 DE JULIO DE 2026

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

VISITÉ EL SECTOR EL REFUGIO, DONDE COMPARTÍ UN AMENO DIÁLOGO CON DECENAS DE FAMILIAS, ENTRE ELLAS LAS FAMILIAS ROCA, LINO Y MORA, DURANTE EL ENCUENTRO, ESCUCHÉ ATENTAMENTE LAS PRINCIPALES NECESIDADES DE LOS HABITANTES, LAS CUALES SERÁN ATENDIDAS MEDIANTE LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES. ASIMISMO, BRINDARÉ APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE CAMINOS ESENCIALES, FUNDAMENTALES PARA EL TRASLADO DIARIO DE LAS FAMILIAS DE ESTE IMPORTANTE SECTOR.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CONTINUA EN LA PARROQUIA URBANA SAN LORENZO, EN EL SECTOR LA CHORRERA (NICARAGUA), EJECUTANDO TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN DE UN COLECTOR PRINCIPAL DE AGUAS SERVIDAS QUE SE EXTENDERÁ HASTA EL SECTOR LA AGUJA POR ESTE MOTIVO, SE SOLICITÓ A LOS USUARIOS DE LA VÍA UTILIZAR RUTAS ALTERNAS PARA DESPLAZARSE HACIA LOS SECTORES UBICADOS AL NORTE, YA QUE, DE MANERA TEMPORAL, EL PASO PARA EL TRÁFICO VEHICULAR PERMANECERÁ CERRADO. ESTA OBRA PERMITIRÁ MEJORAR EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y BENEFICIARÁ A LOS SECTORES DE LA CHORRERA, PANORAMA Y LA AGUJA, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA Y LA CALIDAD DEL SERVICIO PARA SUS HABITANTES.

MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2026

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL SOSTUVE UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN: EL DIRECTOR DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EL DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA, LA COORDINADORA DE LA UNIDAD DE TESORERÍA, EL COORDINADOR DE LA UNIDAD DE EQUIPO Y MAQUINARIA, CON EL FIN DE REVISAR TEMAS DE INTERÉS PARA LA BUENA MARCHA DE LA INSTITUCIÓN.

LA ALCALDÍA DE VINCES, A TRAVÉS DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, CONTINÚA EJECUTANDO JORNADAS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN DIFERENTES SECTORES DEL CANTÓN, EN ESTA





OCASIÓN REALIZARON LABORES DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE MALEZA EN EL CEMENTERIO GENERAL Y EL MALECÓN DE LA PARROQUIA ANTONIO SOTOMAYOR, CON EL OBJETIVO DE MANTENER ESTOS ESPACIOS PÚBLICOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA TODA LA CIUDADANÍA.

LA ALCALDÍA DE VINCES AVANZA CON LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE CALLEJONES CON LA REPOSICIÓN DE ADOQUINES CONTINÚA EN EL SECTOR LA AGUJA, SECTOR LOCALIZADO EN LA VÍA VINCES-LA TEMPLANZA-MOCACHE, EN ESTE SECTOR, ADEMÁS, SE REALIZARÁ EL MEJORAMIENTO DEL SUMINISTRO DE AGUA Y SE CONECTARÁ UN COLECTOR PRINCIPAL DE AGUAS SERVIDAS DESDE LA CHORRERA EN LA PARROQUIA URBANA SAN LORENZO.

JUEVES 30 DE JULIO DE 2026

PARTICIPÉ EN LA SESIÓN DEL CONCEJO PROVINCIAL DE LOS RÍOS, PRESIDIDA POR LA VICE PREFECTA MAYRA DÍAS, DURANTE MI INTERVENCIÓN, EXPRESÉ MI PREOCUPACIÓN POR LA FALTA DE ACCIONES DE LA PREFECTURA DE LOS RÍOS FRENTE A LA PROXIMIDAD DEL FENÓMENO DEL NIÑO Y OTRAS NECESIDADES URGENTES QUE AFECTAN AL SECTOR RURAL, ESPECIALMENTE EL ESTADO DE LOS CAMINOS VECINALES.

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS DE ACUERDO A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE

SE REALIZÓ LA ADQUISICIÓN DE 18 LUMINARIAS NUEVAS CON RECURSOS MUNICIPALES PARA EL PARTERRE DE LA CIUDADELA LOS MIRTOS. SE REALIZÓ EL ARREGLO DEL CIRCUITO ELÉCTRICO, RESTITUYENDO LA ILUMINACIÓN Y MEJORANDO LA SEGURIDAD DEL SECTOR. LA COMPRA SE EFECTUÓ CUMPLIENDO EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, GARANTIZANDO TRANSPARENCIA Y EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES. LA INSTALACIÓN CONTÓ CON EL APOYO DE CNEL EP. QUE FACILITÓ UN CARRO CANASTA, Y CON LA COORDINACIÓN DEL GOBERNADOR DE LOS RÍOS, GALO LARA, MEDIANTE TRABAJO CONJUNTO. LA OBRA FUE CONCLUIDA CON ÉXITO, PERMITIENDO QUE LA CIUDADELA LOS MIRTOS DISPONGA NUEVAMENTE DE ILUMINACIÓN PÚBLICA.

TERCER PUNTO: AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO CANTONAL PARA VENTA DE UNA FRANJA DE TERRENO MUNICIPAL, UBICADA EN EL SECTOR DE LA CIUDADELA SAN ANTONIO DE LA PARROQUIA URBANA DEL CANTÓN VINCES, A FAVOR DE LA COMPAÑÍA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CEREZO OROZCO CEOMACON S.A.S.





Señor Alcalde, en este contexto se encuentra el informe jurídico número 0332 suscrito por el Procurador Síndico Municipal quien señala que es procedente lo ha indicado en el tercer punto del orden del día y adjunta el expediente que es conocido ya por los señores y señoras concejales desde su convocatoria, dicho esto, señor Alcalde, para que ponga en consideración la aprobación del tercer punto del orden del día, **solicita su intervención el Concejal Mgs. Miguel Mosquera Martínez** quien manifiesta, señor Alcalde, compañeros concejales, compañeras concejales en esta mañana también quiero saludar a los diferentes dirigentes, funcionarios municipales, amigos de la prensa, públicos en general que se han dado cita a esta sesión de concejo. He estado revisando en forma pormenorizada los documentos que se han presentado para poder autorizar la venta de una franja de terreno municipal que está adyacente a una empresa ferretera que funciona en nuestro cantón y que genera trabajo a varias personas. Por esa razón en virtud del informe técnico el informe jurídico y el adjunto de los documentos pertinentes, mociono que se apruebe a favor el tercer punto del orden del día, apoya la moción la concejala Abg. Fabiana Véliz Pedradita, señor Alcalde procede a calificar la moción presentada y se procede a la autorización del debate de la moción presentada en este punto del orden del día. Si existe alguna intervención de los señores concejales en el proceso de debate de la moción, Señor Alcalde no hay solicitud de en el debate de la moción de parte de ningún concejal, por lo tanto, se procede a tomar votación nominal de la moción presentada; vicealcaldesa Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“basado en el informe jurídico y técnico a favor”**, concejal Sr. Geovanny Barco Goya su voto es **“a favor”**, concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“en base a los informes técnicos y jurídico a favor”**, Concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es **“a favor mocionante”**, concejala Abg. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es **“en base al informe jurídico favorable suscrito por el procurador sindico municipal a favor”**, Alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo su voto es **“a favor” y lo más importante que el beneficiario se encuentra aquí presente**, el secretario general certifica que con siete votos a favor queda aprobado el tercer punto del orden del día. Se le notifica al usuario que, posterior a la sesión, la próxima semana pueda acercarse a Secretaría General para los trámites administrativos que correspondan posterior a esta aprobación del Consejo.

CUARTO PUNTO: APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL CANTÓN VINCES

Señor Alcalde, en este punto del orden del día se encuentra suscrito el informe jurídico número 0333 por el Procurador Síndico Municipal, abogado Javier Uribe Alvarado quien dentro de su informe jurídico emite un dictamen jurídico favorable al proyecto de ordenanza que se adjunta a ese informe, señor Alcalde también certifico que este informe jurídico y el proyecto de ordenanza ya es conocido por los señores y señoras concejales para su análisis y revisión desde la convocatoria el día martes que se realizó a los señores concejales, el señor alcalde pone en consideración el cuarto punto del orden del día **Interviene la concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen** quien manifiesta, señor Alcalde compañeros concejales funcionarios ciudadanos también líderes comunitarios que se han hecho presentes el día de hoy sí el día de hoy presentamos la ordenanza en primer debate de del proyecto de ordenanza de gestión de riesgo de desastres para el Cantón Vinces ustedes saben que Vinces es un sector vulnerable tanto en la zona urbana más en la zona rural entonces, compañeros





esperando también el apoyo de ustedes en beneficio de nuestros ciudadanos y ciudadanas moción señor secretario que se apruebe este punto del orden del día. El secretario general manifiesta que es de recordar que en la sesión anterior este proyecto de ordenanza fue presentado por la concejala mocionante, abogada Jessica Montiel Lavayen apoya la moción el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez, el señor Alcalde, califica la moción presentada y da la apertura del debate de la moción presentada. **Interviene al concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez** quien manifiesta, yo creo que es importante crear políticas públicas locales que permitan darle funcionalidad y legalidad a los procesos que se establecen entendemos que como GAD municipal hay un funcionario que en ciertos temas actúa como parte de informes de gestión de riesgos. Al presentar esta ordenanza y al nosotros aprobarla vamos a regular la organización y el funcionamiento de un sistema completo ya, lo que antes era a lo mejor un funcionario hoy vamos a hacer un sistema de política local que permita hacer trabajo de gestión de riesgos y que se puedan prever se puedan estar preparados para posibles desastres que en el cantón Vinces se pueden dar por eso yo si quisiera invitar a los compañeros concejales de que en esta mañana la aprobemos en primer debate y que pase a la comisión pertinente para que podamos aportar, podamos revisar, podamos quitar si fuese necesario algún punto dentro de la ordenanza por eso quiero invitarles a aprobar en primera instancia, no existe más intervención de los señores concejales por lo tanto el señor alcalde autoriza tomar votación nominal de la moción presentada; vicealcaldesa Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Geovanny Barco Goya su voto es **“a favor”**, concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“a favor mocionante”**, Concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es **“a favor”**, concejala Abg. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es **“a favor”**, Alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo su voto es **“a favor”**, el secretario general certifica que con siete votos a favor queda aprobado el cuarto punto del orden del día la aprobación en primer debate del proyecto de ordenanza que se acabó de conocer.

QUINTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA RENUNCIA IRREVOCABLE PRESENTADA POR LA ABOGADA FABIANA VÉLEZ PIEDRAHITA AL CARGO DE CONCEJAL PRINCIPAL DEL CANTÓN VINCES Y SU DISPOSICIÓN PARA LA RESPECTIVA PRINCIPALIZACIÓN DE SU ALTERNO EL INGENIERO MANUEL FRANCISCO ASPIAZU ECHEVERRÍA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE. En ese punto del orden del día se le ha hecho llegar a los señores concejales el oficio número cero diecisiete del dos mil veintiséis fechados Vinces treinta de julio del veinte veintiséis presentado por la abogada Fabiana Félix Piedrahita quien consta con recibido de alcaldía el treinta de julio del veinte veintiséis dieciséis horas cincuenta y cuatro minutos número de trámite diez setenta y seis que dice en su texto lo siguiente señor tecnólogo Alfonso Montalván Cerezo alcalde municipal de Vinces de mis consideraciones por medio de presente y en ejercicio de mi voluntad libre y expresa presento mi renuncia irrevocable al cargo de concejal del gobierno autónomo centralizado municipal del cantón Vinces dignidad para la cual fue elegida por voluntad popular para el periodo veinte veintitrés veinte veintisiete solicito se disponga a la realización de los trámites pertinentes para la formalización de mi separación del cargo y la principalización de mi alterno atentamente abogada Fabiana Véliz Piedrahita concejal del GAD municipal del cantón Vinces el contexto del oficio presentado que ya es conocido por todos los miembros del pleno del concejo; el señor alcalde pone en consideración el quinto punto del orden del





día, la concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen mociona que se apruebe el quinto punto del orden del día dicha moción cuenta con el apoyo correspondiente del concejal Sr. Sixto Fajardo Coello el señor alcalde califica la moción presentada y autoriza tomar votación de la moción presentada por la abogada Jessica Montiel Lavayen; vicealcaldesa Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Geovanny Barco Goya su voto es **“a favor”**, concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“a favor mocionante”**, Concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es “siendo ese el deseo de la compañera concejala su decisión personal creo que este concejo cantonal no pudiese ir en contra de sus aspiraciones y deseos personales por eso mi voto es **a favor”**, concejala Abg. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es **“a favor”**, y si me permite poder expresarme unos minutos ante el concejo, señor alcalde concejal, proceda a su intervención gracias siéntanse bienvenidos los que el día de hoy nos acompañan en esta sesión de concejo, aquellas personas que están viendo en este momento y nos están sintonizando quiero expresar que hoy cierro una etapa muy importante en mi vida y con profundo respeto y gratitud presento mi renuncia al cargo como concejal del cantón, este bello cantón que me ha visto nacer y crecer, esta no ha sido una decisión fácil porque durante mucho tiempo he tenido el honor de servir a mi gente con responsabilidad con compromiso pero sobre todo con el corazón cada sesión de consejo cada recorrido cada gestión y cada conversación con los ciudadanos me ha dejado una enseñanza invaluable, a quienes confiaron en mí, a quienes caminaron junto a mí y también a quienes pensaron diferente porque no siempre tuvimos que estar de acuerdo, yo les doy las gracias todas las voces han aportado a mi crecimiento personal y profesional pero sobre todo a mi convicción de que la política debe de construirse escuchando sobre todo la política pública hoy doy un paso al costado de esta función, porque creo que ha llegado el momento de asumir un nuevo desafío, y lo hago con la misma ilusión con la que inicié mi vida pública, pero con una convicción aún más fuerte. Nuestro cantón merece un cambio, merece una administración más justa, más cercana a la gente, pero sobre todo transparente y eficiente. Una administración que escuche todas las voces, absolutamente todas, aun las que no están de acuerdo. Y que llegue tanto aquí al centro del casco urbano, pero también a las comunidades rurales. Y que priorice las verdaderas necesidades de las familias, y que convierta los recursos públicos en verdaderas oportunidades para todos. Me voy de este concejo con la tranquilidad de haber actuado siempre de frente y haber mantenido una postura, que tanto lo que decía aquí en sesión de concejo, lo podía decir en la planta baja y también en las comunidades. Siempre defendí mis principios, y a pesar de que muchas veces no estuvimos de acuerdo, me mantuve firme a mis convicciones. Pero sobre todo trabajando por el bienestar de nuestro cantón. Y también me voy con la esperanza intacta y 100% segura de que lo mejor está por venir. Seguiré caminando junto a ustedes, porque quiero que sepan, hermanos vinceños, que el servicio público no depende de un cargo ni de cuatro meses, sino de la convicción de servir y del compromiso de la gente que se plantea desde hace muchos años atrás. Gracias por permitirme servirles en esta etapa, gracias por cada palabra de aliento, pero también gracias por cada crítica constructiva, pero sobre todo gracias por el cariño de mi gente. Ese cariño que lo han hecho sentir en cada espacio y en cada momento, por fácil o difícil que sea presentado en mi vida. Hoy no es un adiós, es el comienzo de un nuevo capítulo de mi vida, impulsado por el mismo propósito





que siempre ha guiado mi camino. El trabajar por un cantón con más oportunidades, con más justicia y un futuro mejor para todos. Gracias a todos los servidores públicos que forman parte de este ilustre Concejo Municipal, quienes también se mostraron colaborativos en varias ocasiones, y a los que no, pues también les agradezco, porque gracias a eso hoy soy más fuerte y más resiliente en mi vida. Que Dios bendiga a cada una de nuestras familias, pero sobre todo que bendiga esta tierra fructífera que nos ha visto nacer y crecer y por la que hoy todos luchamos con un mismo objetivo. Muchísimas gracias a mis queridos compañeros también del Concejo, señor Secretario, al Procurador Síndico, a nuestro querido Coordinador General, y en general a todos los que forman parte de esta Administración Pública. Muchísimas gracias. Me voy con la frente en alto de haber realizado un trabajo totalmente a su cabalidad. Que Dios me los bendiga infinitamente a todos. Muchas gracias. Continuamos con la votación. Tecnólogo Juan Alfonso Montalván Cerezo, su voto del quinto punto **“a favor”**, el secretario general certifica que con siete votos a favor queda aprobado el quinto punto del orden del día. **SEXTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS. – Interviene el señor alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo** quien manifiesta bueno, buenos días con todos, señores concejales, concejales, público presente. Era que ayer, le quería conversar, ayer estuvimos en una sesión virtual de parte de la prefectura. Pero como siempre, el señor prefecto manda a la vice-prefecta para que no reciba los reclamos. Entonces mi reclamo es que ya son siete años que hemos mandado oficios con lo del asunto de los caminos vecinales, asunto de los muros de contención. Pero ayer le quería yo decir que los empleados de la prefectura, los ingenieros cuando van a recorrido, o cuando atienden a las personas del sector rural, le dicen que la competencia de los caminos vecinales, los muros es de la alcaldía. Entonces están jugando sucio. Porque si ustedes se ponen a ver en el COOTAD, el COOTAD dice que la prefectura tiene las competencias de los sectores rurales, no lo urbano. Entonces ayer le enviamos de nuevo un oficio, o sea, hicimos un oficio, hoy se lo enviamos en la mañana, aquí está el recibido. También escuché a un ingeniero, de parte de ellos, decir como que hay prioridades en otros cantones y Vinces no es prioridad. Imagínate, el muro que se rompió, todas las personas estaban en la carretera, dormían ahí, ahí cocinaban y todo en la carretera. El muro de San Vicente y el otro que es del señor Fuentes, que es antes de Playa, Providencia. Entonces decir que eso no es prioridad, o sea, el ingeniero. Y eso me molestó, por eso subí el video y se vio la cara mía, la molestia. Y ahí también hicieron en la 15 de agosto, hicieron un muro que ese quedó más o menos hecho, pero en el del Cairo, ese lo hicieron con la tierra y la arena mismo que había en el sitio, entonces en el invierno se fue. Y todavía no han ido a resolver el problema. Sin embargo, para mí siempre ha sido prioridad, en mis dos administraciones, el pueblo y los sectores rurales, aunque no es mi competencia. Hemos dado bastantes viajes de arena, hemos dado piedra, hemos hecho ayudas sociales, siempre. Y eso el pueblo lo sabe, no es preciso de uno decirlo, entonces, en los caminos vecinales, ¿cuántas veces se han mandado las maquinarias del municipio? Maquinarias en mi propiedad, excavadoras, hemos reforzado muros, hemos también recibido ayudas de haciendas del sector donde han estado trabajando en ese muro, pero imagínense, el muro se fue y todavía no llega la máquina a la prefectura. Vinieron solamente a tomarse la foto, como siempre, amagando a la gente, y ni porque en ese entonces había tres concejales de





parte de la prefectura, de la misma línea política, y ni aun así el prefecto nunca trabajó por el sector rural. También estuvo el presidente de la Junta Parroquial, el actual, también nunca lo ayudó con las maquinarias. Aquí vinieron, en las dos administraciones, le aprobamos nosotros un crédito, porque nosotros podemos tener diferencias, no somos santos de devoción, ni él, ni yo. Hay que decir lo que es. Pero en asunto de aprobar para el beneficio en la provincia de Los Ríos, y que se tomen en cuenta en mi cantón, siempre yo, mi voto ha sido a favor, eso es lo que quería decirles a mis hermanos vinceños que aquí está, una vez más, el oficio, que le he mandado a él siete años mandando oficio, siete años. Hemos tenido diferencias y he alimado las asperezas con él, y lo he dicho públicamente, pero solamente ha sido un amague nada más. Y de ahí para allá, también obras inconclusas, como el puente de Bagatela, el carretero de Balzar de Vinces, y así escuchar también a varias personas decir que, que van ya a intervenir eso. Imagínate, ahora se acerca la campaña, por eso lo hacen. Y también le quiero decir que ya se puso las luminarias en el parterre que es municipal, el problema que como hubo un cambio de gerente de Cnel, entonces no tenía la respuesta de la grúa, del carro canasta, porque eso no llega a la escalera, no llega hasta allá. Entonces por eso se mandó unos oficios de dos meses, más de dos meses, y ahora recién después vinieron, porque lo llamé el señor gobernador que por favor me ayude porque no tenía respuestas de Cnel, entonces inmediatamente enviaron el carro a canasta cuando dijeron que 14 lámparas se habían quemado, por el voltaje que hubo. Entonces se hizo un proceso, que los procesos no son de la noche a la mañana, el proceso demora. Se demoró un mes, el día lunes ya las luminarias llegaron al municipio e inmediatamente el miércoles se puso. Y ahí sobraron cuatro que se pusieron afuera del comisariato, se pusieron dos antes del puente y dos se van a poner ahí en el parterre del frente del comisariato. Y eso era lo que le quería decir, que vamos a seguir trabajando incansablemente por todos ustedes, estamos haciendo unos tendales comunitarios, estamos haciendo el Balzar de Vinces, ahora también vamos a comenzar a hacer unos rebacheos, unos asfaltos, un tramo de alcantarillado que teníamos que no se había hecho, un sumidero en Balzar de Vinces, el asfalto del sub centro de Balzar de Vinces y el asfalto ese donde viven los señores Herrera, no recuerdo como se llama esa calle, donde me dijeron, fueron a hacer esa inspección la concejala Jessica Montiel, el concejal Héctor Barona, y se puso en ese proceso, entonces ya se adjudicó y todo, y vamos a comenzar a trabajar concejales le quiero avisar eso y para que la ciudadanía se entere. Ese era el conocimiento que quería dejarle a mis hermanos vinceños, que vamos a seguir trabajando con amor por un vicio mejor. **Interviene el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello** quien manifiesta buen día señor alcalde, compañeros concejales, jefes departamentales, público presente, tengan todos ustedes muy buenos días. Sí, señor alcalde, como es nuestra misión como concejal, tuvimos verificando las obras que se está haciendo de parte de la municipalidad con su administración, lo que es los tendales comunitarios hemos visitado junto a la compañera Jessica Montiel, Consuelito Gómez, los tendales que están en la parte que ya se están construyendo, como son en Los Guabales y en el recinto La Americana, decirle a todos ustedes, al público, que el tendal del recinto La Americana ya está totalmente terminado, también lo que es La Campiña y se está ahorita trabajando en Los Guabales. Felicitarlo por esa obra, señor alcalde, hay que recordarle también a la





ciudadanía que son trece tendales, cinco pertenecen a la zona de arreglo y ocho totalmente nuevos que van en las zonas respectivas de las áreas rurales y urbanas. Por otro lado, señor alcalde, felicitarle porque también vemos que la calle Galápagos se está rebachando, la calle también Che Guevara y la ciudadanía también está viendo con buenos ojos lo que usted está haciendo, limpiando las veredas. La vereda, comenzamos por la lavadora de Erico Estrada, todas esas calles se están limpiando, vemos por todos lados que están los señores obreros trabajando de una forma ardua por nuestro pueblo. Y también decirle a la compañera Fabiana que reciba de parte de todos nosotros los concejales nuestras sinceras felicitaciones porque se va nuevamente a un cargo que ella ostenta Dios permita que pueda llegar trabajando con la ayuda de Dios, decirle que nosotros ha tenido unos compañeros fieles, leales, más que nada amigos de verdad. Muchísimas gracias por todo, muchísimas gracias por su amistad y éxito en su futuro compromiso. **Interviene la concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen** quien manifiesta señor alcalde reciba un agradecimiento sabemos que como se acercan las fiestas patronales de nuestro querido Cantón Vinces, gracias por el apoyo brindado hacia el sector Augusto Valencia que se realizó la pintada de la capilla y en este momento San Lorenzo se encuentra en el mencionado sector y el día de hoy va a salir desde allá a encontrarse aquí en el sector de Venado Blanco con San Nicolás. Entonces un agradecimiento también porque de parte de los moradores del mencionado sector. Al no existir más intervenciones el señor alcalde autoriza dar por terminada esta sesión ordinaria de concejo municipal siendo las once horas con un minuto.



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JUAN ALFONSO
MONTALVÁN CEREZO**

Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo
ALCALDE DEL CANTÓN VINCES



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JUAN GABRIEL
GALLEGOS FRANCO**

Abg. Gabriel Gallegos Franco
SECRETARIO



GAD MUNICIPAL DE VINCES

 vinces.gob.ec

 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARIA GENERAL